

COMUNICADO (ES):

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE LAS ARTES VISUALES PRESENTAN UN RECURSO ADMINISTRATIVO ANTE EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CGAC

27 de julio de 2026

Las asociaciones profesionales más representativas del sector de las artes visuales del contexto autonómico y estatal, presentan recurso administrativo contra el procedimiento de provisión de la dirección del CGAC por el sistema de libre designación.

Las asociaciones profesionales representativas del sector artístico y cultural gallego y estatal, firmantes de este comunicado, han acordado interponer recurso de reposición frente a la resolución del procedimiento de provisión del puesto de dirección del Centro Galego de Arte Contemporánea (CGAC), al considerar que el proceso presenta graves deficiencias desde el punto de vista de la transparencia, las garantías procedimentales, el respeto a las buenas prácticas en la gestión de las instituciones culturales públicas y los intereses profesionales de la comunidad artística.

El recurso presentado por las asociaciones profesionales defiende la nulidad radical del acto de nombramiento de la nueva dirección del CGAC, así como de la convocatoria para la provisión del puesto por el sistema de libre designación, por ser actos que lesionan la libertad fundamental de producción y creación artística y que, en contra del ordenamiento jurídico, conceden derechos y facultades a quien carece de los requisitos esenciales para su adquisición.

Esta actuación responde a la preocupación compartida por un amplio número de profesionales y entidades del sector ante un procedimiento que, lejos de reforzar la confianza en las instituciones culturales, ha generado una profunda crisis de credibilidad en torno a uno de los principales centros de arte contemporáneo de Galicia.

La decisión de recurrir la resolución administrativa no obedece únicamente a la voluntad de revisar un procedimiento concreto, sino a la necesidad de defender un modelo de gobernanza cultural basado en la autonomía de las instituciones, la profesionalización de sus órganos de dirección, la transparencia en los procesos de selección y el respeto a los principios de mérito, capacidad y concurrencia.

El recurso se ha presentado formalmente por una única asociación, por exigencias del propio procedimiento administrativo. No obstante, esta actuación cuenta con el respaldo expreso de las asociaciones firmantes, que participan conjuntamente en su impulso y financiación como expresión de una posición compartida del sector profesional.

Las asociaciones consideran imprescindible que la designación de las direcciones de las instituciones culturales públicas responda a procedimientos abiertos, objetivos y evaluables, alineados con los estándares nacionales e internacionales de buenas prácticas y con los principios de independencia respecto de cualquier injerencia política en la gestión cultural.

La situación vivida en el CGAC pone de manifiesto la necesidad de abrir un proceso de reflexión sobre los modelos de gobernanza de las instituciones culturales gallegas y del sector en

general. Un sector que viene reclamando desde hace años una mayor participación de la comunidad profesional en los órganos de decisión, mecanismos efectivos de rendición de cuentas y marcos de gestión que garanticen la estabilidad, la autonomía y el interés público de estas instituciones.

La presentación de este recurso constituye, por tanto, una actuación responsable y proporcionada orientada a defender el correcto funcionamiento de las instituciones públicas y a contribuir a que los procesos de selección se desarrollen con todas las garantías jurídicas y profesionales exigibles.

Las asociaciones firmantes reiteran su voluntad de diálogo con las administraciones públicas y su disposición a colaborar en la construcción de modelos de gestión cultural más transparentes, participativos e independientes, acordes con la importancia que las instituciones culturales tienen para la ciudadanía y para el conjunto del ecosistema artístico gallego.

PARA AMPLIAR ESTA INFORMACIÓN CONTACTAR CON:

- contacto@colectiva.gal
- falavegliota@gmail.com

El presente comunicado está firmado por las siguientes asociaciones:

- A COLECTIVA. Asociación Profesional de Artistas de Galicia.
- CONTEMPORÁNEA. Asociación de Galerías de Arte Contemporánea de Galicia.
- VEGLIOTA. Asociación Cultural Vegliota.
- AGPXC. Asociación Galega de Profesionais da Xestión Cultural.
- AGPI. Asociación Galega de Profesionais da Ilustración .
- DAG. Asociación Galega de Deseño.
- IAC. Instituto de Arte Contemporáneo.
- CONSORCIO DE GALERÍAS DE ARTE CONTEMPORÁNEO.
- MAV. Asociación de Mujeres en las Artes Visuales.
- UNIÓN AC. Unión de Artistas de Arte Contemporáneo de España.
- ADACE. Asociación de Directoras y Directores de Arte Contemporáneo de España.

